



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Ref: EX-2019-05992855- -GCABA-MGEYA

**A:** María Gracia Andía (OGDAI),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

**ORGANO GARANTE DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION**

Estimada Dra. Andía:

De mi mayor consideración, me dirijo a usted en relación a lo acordado el día 14 de marzo de 2019, en la audiencia celebrada en el marco de el expediente de referencia con Juliana Miranda y Federico Efron, en representación del Centro de Estudios Legales y Sociales. Oportunamente, las partes decidimos celebrar un acuerdo del artículo 11 de la Ley N°104, para cumplir con lo solicitado en un tiempo prudencial, comprometiéndonos a enviar un plan de entregas para ser consensuada con el CELS, que a continuación transcribo.

Cabe recordar que, como fuera advertido y explicado en la audiencia, existe cierto volumen de información que no está disponible, por lo que actualmente está siendo auditada por la Subsecretaría. Este diagnóstico responde a diferentes hitos mencionados en la audiencia, relativos al traspaso de la fuerza y su unificación en la actual Policía de la Ciudad. Asimismo, la propuesta que se transcribe a continuación obedece a los recursos y las capacidades humanas y técnicas instaladas con que cuenta la Subsecretaría, de modo de cumplir con los deberes que impone la Ley N°104 sin la necesidad de abandonar las tareas que son de nuestra competencia primaria.

Cronograma de entregas parciales – Comienzo: 30/04/2019 – Finalización: 31/07/2019

- Para el 30/04/2019 se hará entrega de la información sobre la cantidad total de detenciones realizadas durante los períodos 2015 y 2016, con corte mensual, solo sobre la Policía Metropolitana. Ello se hará desagregada respecto de las siguientes variables: Género, Rango etario, Argentino/extranjero, Fecha (del hecho/detención/ambas), Delito que impulsa la detención; cada vez que el dato esté disponible (es posible que no todos los casos contengan toda la información)

- Para el 31/05/2019 se hará entrega de la información sobre la cantidad total de detenciones realizadas entre enero de 2017 y diciembre de 2017, con corte mensual, sobre la Policía de la Ciudad. Ello se hará desagregando las variables disponibles, dando prioridad a las siguientes: Género, Rango etario, Argentino/extranjero, Fecha (del hecho/detención/ambas), Delito que impulsa la detención; cada vez que el dato esté disponible (es posible que no todos los casos contengan toda la información).
- Para el 30/06/2019 se hará entrega de la información sobre la cantidad total de detenciones realizadas entre enero de 2018 y junio de 2018, con corte mensual, sobre la Policía de la Ciudad. Ello se hará desagregando las variables disponibles, dando prioridad a las siguientes: Género, Rango etario, Argentino/extranjero, Fecha (del hecho/detención/ambas), Delito que impulsa la detención; cada vez que el dato esté disponible (es posible que no todos los casos contengan toda la información)
- Para el 31/07/2019 se hará entrega de la información sobre la cantidad total de detenciones realizadas entre julio de 2018 y diciembre de 2018, con corte mensual, sobre la Policía de la Ciudad. Ello se hará desagregando las variables disponibles, dando prioridad a las siguientes: Género, Rango etario, Argentino/extranjero, Fecha (del hecho/detención/ambas), Delito que impulsa la detención; cada vez que el dato esté disponible (es posible que no todos los casos contengan toda la información).

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2019.03.15 16:37:37 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2019.03.15 16:37:37 -03'00'



## Acta de Audiencia

---

Número de Expediente: EX-2019-05992855- -GCABA-MGEYA

### Datos de la Audiencia

---

Fecha: 14/03/2019

Hora de Inicio:

Hora de Finalización:

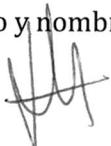
Lugar: Av. Regimiento de los Patricios 1142, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### Partes en la Audiencia

---

#### 1. Reclamante

Apellido y nombre: Juliana Miranda (en representación del Centro de Estudios Legales)

Firma: 

#### 2. Sujeto Obligado

Organismo/Dependencia: Ministerio de Justicia y Seguridad

Apellido y nombre: Aníbal Falivene

Cargo - Representación: Subsecretario de Investigaciones y Estadística Criminal

Firma: 

### Representante del OGDAl

---

Apellido y Nombre: María Gracia Andía

Firma: 

### Resultado de la Audiencia

---

- Ha sido imposible llegar a acuerdo alguno
- Las partes han llegado a los acuerdos firmados que se especifican en las páginas siguientes

Se deja constancia que, en el lugar y fecha indicados, se extiende esta acta en único ejemplar para su agregación al expediente.

En cumplimiento del Art. 18 de la Ley 1.845 de Protección de Datos Personales, se informa que los datos personales facilitados se integrarán al fichero del Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información, con la finalidad de gestionar el reclamo que dio inicio a la presente mediación y al posterior fin de archivo histórico de las actuaciones del Órgano. Se informa asimismo que no se comunicarán los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en la Ley. En virtud de la misma disposición legal se informa que el órgano de aplicación de la Ley es la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, ante la cual pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, actualización y supresión de los datos que le confiere la mencionada Ley. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos.

# Resultado de la Audiencia

Número de expediente:

Contenido:

Texto

Las partes llegaron a la decisión de celebrar un arbitraje AA. El ministerio envió el lunes 18 por el mañana un plan de arbitraje para ser conformado con el C.E.C.S. Se han entregado porciales hasta finalizar de otorgar la documentación.

Firma de las Partes



**ANIBAL FALIVENE**  
Subsecretaria de Investigaciones  
y Estadística Criminal  
Secretaria de Justicia y Seguridad  
Ministerio de Justicia y Seguridad



Reclamante

MIRIAM  
JULIANA



Persona Mediadora

Maria Francisca Andú